

Guirao poniente y Norte Dr. nñstrñ Mñsterio  
que vale rre mil ciento ochenta x: Señor Casas  
unidas con un corral n encerrar ganado en la min-  
ima calle, que lindan por saliente con Antonio  
Mññz Oliva, medio dia y poniente con la esperada  
calle, y norte, otra que vale ala propia calle, que  
valen doce mil quattrocientos ocho x: otra cara en la  
propia calle, compuesta de diferentes cueros abo-  
rjos corrales curvado y descurvado q. Linda  
por saliente con la referida calle, medio dia la min-  
ima, poniente herederos n Juan Co. Pérez, y nro. Torf  
n Pena que vale rre mil ochocientos quarenta y  
mucha x: otra cara en la citada calle compuesta  
de diferentes cueros, alto rajo corrales curvado  
y descurvado que linda por saliente y medio dia con  
dha calle, poniente y norte con solares n D. Juan  
Torecilla el Puerto, que vale rre mil quattrocen-  
tos x: otra cara en la mencionada calle compuesta  
de alto y bajo corrales curvado y descurvado q. Linda  
por saliente y norte, con Andres Alvar, me-  
dio dia la referida calle, y poniente la enunciada  
calle, que vale rre mil ciento ocho x: otra cara  
en la precitada calle compuesta en alto cueros  
alto rajo corrales curvado y descurvado q. Linda  
por saliente con la misma calle, medio dia  
Gregorio Mññz, poniente el Dr. Marques n P. ma-  
men, y norte, calle q. vale a Dr. Juan que vale dos  
mil quattrocientos x: otra cara en era misma